

LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL EN CANARIAS: OBJETIVOS INCUMPLIDOS

Leopoldo José Cabrera Rodríguez

Profesor de Sociología de la Educación y Técnicas de Investigación Social

RESUMEN

Este artículo cuestiona el cumplimiento de los objetivos previstos en los programas de Formación Profesional Ocupacional de Canarias, enmarcados históricamente en el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP), puesto en marcha en 1985 y dirigido fundamentalmente a desempleados con dificultades de inserción profesional.

PALABRAS CLAVE: Formación Profesional y Empleo. Cualificación e Inserción Profesional. Canarias.

ABSTRACT

«The Occupational Professional Training in the Canary Islands: unfulfilled objectives». This article questions the fulfillment of the pre-selected targets in the Programs of Occupational Professional Training of the Canary Islands. These programs are framed historically in the National Plan of Formation and Professional Insertion (Plan FIP), that started up in 1985, directed fundamentally to unemployed with difficulties of professional insertion.

KEY WORDS: Employment and Training Formation. Qualification and Professional Insertion. The Canary Islands.

Los esfuerzos formativos han sido y son considerados por muchos autores e instituciones ejes fundamentales en las actuaciones propuestas para reducir el paro, tanto en la enseñanza reglada como la ocupacional, defendiendo con ello la asignación de recursos económicos y humanos encaminados a tal fin.

Probablemente muchos coincidamos en que el sistema educativo en las sociedades modernas, además de formar personas, ciudadanos, mantiene, o lo intenta, una estrecha vinculación con los ámbitos laboral y económico, principalmente con la formación de profesionales en los niveles de enseñanza postobligatoria. Esta última consideración es imprescindible, no sólo para los defensores del capital humano, si se busca la mejora del bienestar económico individual y social de un país y/o comunidad, ampliando con ello sus potencialidades de desarrollo. Estos requisitos y presupuestos, insertos en el contexto social de los últimos años, donde se han producido rápidos cambios sociales, familiares y económicos en las socieda-



des desarrolladas, cuestionan, de paso, el papel de la institución escolar. Así, el acelerado desarrollo económico y las políticas económicas puestas en práctica han comportado cambios bruscos en el mercado de trabajo con la aparición de un tipo de empleo mucho más inestable y temporal y un paro casi estructural y elevado, más en España (con variantes importantes por Comunidades Autónomas, en adelante CCAA) que en Europa, exigiendo, asimismo, mayor adaptabilidad de la mano de obra y una nueva concepción del empleo por parte de la juventud, de las familias, de los empleadores y de la sociedad, en general, convirtiendo el empleo en algo más instrumental y, por sus repercusiones económicas individuales y colectivas, en un importante vínculo con la proyección de la calidad de vida individual y colectiva (familiar y social).

En este sentido, la nueva Formación Profesional Reglada (en adelante FP) dependiente del Ministerio de Educación (MEC) y de las Consejerías de Educación de las CCAA, oferta más de cien títulos diferentes para que los alumnos de este tipo de enseñanzas puedan realizar un aprendizaje estructurado en torno a capacidades profesionales que les permitan insertarse en el mercado laboral, al menos ése es uno de los objetivos primordiales. Parece imprescindible que para llevar a cabo esta labor, de la manera más exitosa posible, es necesario potenciar aún más la colaboración existente entre la Administración Educativa y el Sector Empresarial, iniciada por imposición legal (la Formación en Centros de Trabajo, FCT, incluida en la LOGSE) y convencimiento político, así como su conexión con el Ministerio de Trabajo (MTSS) y las Consejerías de Empleo de las CCAA de quien depende la Formación Profesional no Reglada (la Ocupacional y Continua).

En Canarias la apuesta por esta modalidad de enseñanza reglada ha sido grande y la oferta de titulaciones de FP implantadas en ciclos formativos de grados medio y superior ha pasado de un total de 96 en el curso 2000/01 a 105 en el curso 2004/05. Se ha incrementado la oferta de ciclos de mayor especialización y mayores posibilidades de empleabilidad (por cuenta ajena y autoempleo). La evolución es de 47 a 58 titulaciones de ciclos formativos de grado superior, entre los cursos 2000/01 al 2004/05, resultando un incremento del 9,4%. Asimismo, en los últimos años se ha producido un incremento en el número de alumnos de los ciclos formativos: 21.098 alumnos en el curso 2000-01 (12.135 de grado medio y 8.963 de grado superior) a 22.209 (10.247 y 11.962, respectivamente) que cursan algún ciclo formativo en el 2004/05 (datos del MEC). Se han modernizado y mejorado las dotaciones destinadas a la FP Reglada, a través del incremento de más del 335% de los presupuestos a ella destinados y, sin que sea propaganda política en favor de la Consejería de Educación, es evidente que la apuesta de ésta por la enseñanza profesional es muy importante en Canarias.

Estos datos muestran una de las vertientes de la enseñanza profesional oficial existente en Canarias dependiente de la Consejería de Educación y, por ello, referente obligado para la otra enseñanza profesional, dependiente de la Consejería de Trabajo: la Formación Profesional Ocupacional (en adelante FPO), de las que nos vamos a ocupar en este trabajo.



1. LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL: ORIGEN Y PLANES DE DESARROLLO

Esta modalidad de enseñanza se inserta directamente en el marco de la política de empleo y no en el educativo. Así, las acciones en materia de FPO se enmarcan históricamente en el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP), que se puso en marcha en 1985 a partir del Acuerdo Económico Social¹, cuyo antecedente más directo es el Programa de Promoción Obrera creado en 1964, hoy aún conocido como PPO².

Dentro del Plan FIP, estaba previsto que la FPO fuese un «sistema de capacitación profesional adaptado a las necesidades del mercado del trabajo y a la política de empleo que prepara a trabajadores y a personas mayores de 16 años para el ejercicio de una ocupación, a través de un modelo de enseñanza eminentemente práctico y de corta duración» (INEM, 1988, p. 24). Fue concebido principalmente para un tipo de desempleo caracterizado por la falta de ajuste entre oferta y demanda de trabajo en sectores estratégicos de producción con mayores demandas laborales, centrándose de paso en ciertos colectivos más propensos al paro y con mayores problemas de inserción profesional³, con los que se lleva a cabo una formación específica para paliar su situación⁴.

El Plan FIP fue, en sus inicios, gestionado por el Instituto Nacional de Empleo (INEM). En él se vincularon estrechamente las medidas formativas con las de fomento del empleo y se crearon ayudas para los partícipes que no percibiesen prestaciones o subsidio por desempleo. Así, el principal objetivo de la FPO fue y es procurar la inserción laboral de los colectivos a los que atiende.

El INEM ha traspasado las competencias de FPO a 15 CCAA, entre la que se encuentra Canarias, hecho que se refleja en el R.D. 447/94 de 11 de marzo, con efectos a partir de 1 de enero de 1994. En la actualidad, en el año 2006, por ejem-

¹ Firmado por UGT, CEOE, CEPYME y el Gobierno en 1984, para adecuar la formación profesional a las necesidades de empresas y trabajadores.

² Dependiente de la Dirección General de Promoción Social, cuyas funciones eran las de promover e impulsar las actividades públicas y privadas en materia de formación profesional de los trabajadores, así como confeccionar los programas formativos, determinar la creación de Centros, coordinar los medios, organizar y supervisar la formación.

³ Colectivos descritos en el Real Decreto 631/1993: art.1.2: Perceptores de prestación o subsidio por desempleo; mayores de veinticinco años, especialmente los que llevan inscritos como parados más de un año; menores de veinticinco años, que hubiesen perdido un empleo anterior de, al menos, seis meses de duración; y desempleados con especiales dificultades para su inserción o reinserción laboral, en especial mujeres que quieren reintegrarse a la vida activa, minusválidos y emigrantes.

⁴ Podríamos plantearnos aquí si es posible ligar de manera tan estrecha la formación y la inserción. Por ejemplo, Maravillas Rojo (en Jover, 1990, p. 39) afirmaba en tal sentido: «Yo creo que es posible considerar la formación como un proceso de inserción y que la inserción profesional en la medida en que requiere aprendizajes continuos es un proceso formativo». Asimismo, la OCDE advierte desde 1981 que estas expectativas de inserción profesional pueden parecer excesivas, señalando que «La formación y la preparación profesional no crean empleos pero pueden formar a personas que podrían desenvolverse mejor en los problemas de empleo que los que carezcan de esa formación».



plo, el Plan FIP de Canarias pretende movilizar a 164 centros colaboradores e impartir 1.823 cursos gratuitos (798 en Gran Canaria, 698 en Tenerife, 119 en Lanzarote, 108 en La Palma, 87 en Fuerteventura y 13 en La Gomera) a un total de 27.345 desempleados de las Islas⁵.

Los planes de Formación Profesional dependientes de la Administración Laboral en España, y en particular en Canarias, aparecen ligados en los últimos años al excepcional crecimiento económico y del empleo. Concretamente, y fijándonos en el caso del empleo, éste se ha producido sobre todo en ciertos sectores, y segmentos de éstos, donde predomina la baja cualificación, como la construcción, el comercio y la hostelería⁶. Paralela y paradójicamente cada vez hay también más ocupados buscando nuevos empleos, lo que cabría integrar dentro de las políticas de Formación Continua⁷, debido, entre otras cosas, al aumento de la población activa, a la presión de los inmigrantes, etc.

Con ello, se ha incrementado la demanda de formación general y especializada, ocupacional, por parte de los individuos (bien como medio de defensa o como instrumento de cambio hacia un mejor empleo), empleadores públicos y del propio mercado laboral que buscan los mejores empleados, además de crecer la demanda de formación por los vertiginosos cambios tecnológicos que exigen formación complementaria a la que ya se tiene; obligando, de paso, a los gestores de formación y a los ofertantes de la misma a satisfacer la demanda formativa de los trabajadores⁸.

La FPO se presenta, por tanto, y asumiendo los principios establecidos anteriormente, como un desafío mayor en el caso de Canarias, pues es la segunda Comunidad Autónoma de España en la evolución interanual del paro gris-

⁵ Ver información aparecida en los periódicos tinerfeños: *El Día*, 15-08-06, Balance, Suplemento de Economía, Finanzas y Empleo, p. 4; y en el *Diario de Avisos*, 8-11-06, Suplemento Especial de Empleo, p. 40.

⁶ En el año 2005 se registraron un total de 754.765 contratos de los cuales el 75,4% corresponden al sector servicios, el 19,9% al de la construcción, el 2,9% la industria y el 1,8% a la agricultura ganadería. Ver datos del INEM y del Observatorio Canario del Empleo, Formación Profesional y Asuntos Sociales, (en adelante, OBECAN), sobre la contratación y el desempleo de estos últimos años.

⁷ En diciembre de 1992 las principales organizaciones empresariales y sindicales de España firman, junto con el Gobierno, diversos acuerdos en materia de formación continua. A través de éstos, se transfiere la gestión de la formación de los trabajadores ocupados a una fundación privada llamada FORCEM (4), gestionada por los interlocutores sociales y financiada por el Estado. Ver <http://www.fundaciontripartita.org/>. ESCUDERO, M. (1998, pp. 220 y 278), considera que el desempleo actual en Europa es esencialmente el desempleo de los menos cualificados y el problema, formulado así, tiene sólo dos posibles soluciones, que se deben superponer en el tiempo: «por un lado, que los menos cualificados abandonen su condición a través de un esfuerzo colectivo que les dé acceso a nuevas cualificaciones; por otra parte, que se creen las condiciones para que puedan encontrar empleo desde ahora mismo». Para este autor, «a la sociedad del conocimiento le corresponde el derecho universal a la formación continua. El principio básico de igualdad de oportunidades debe traducirse ahora en la implantación efectiva de este nuevo derecho ciudadano. Éste es el pilar básico de una política de pleno empleo».

⁸ Recuérdese que la FPO no es obligatoria, sino un servicio que se presta con gratuidad a los demandantes de empleo que, para inscribirse, pueden dirigirse telefónicamente al 012, teléfono de información del Gobierno de Canarias.



trado⁹. El objetivo aquí no es otro que desarrollar una serie de acciones formativas con el fin de facilitar a estos trabajadores desempleados las cualificaciones requeridas actualmente o mejorar las que ya tienen, coyunturalmente debido al mismo cambio de éstas, por el sistema productivo para su incorporación al mercado laboral.

Ello implica necesariamente un análisis de demanda de empleo a fin de establecer los cursos que se necesitan en determinados sectores que demandan empleos. No van, por tanto, dirigidos a otros sectores con exceso de trabajadores con formación ya establecida. Expresado de otra forma, se persigue el ajuste entre demanda de empleo y oferta de formación a corto plazo. En este sentido, la mayoría de los cursos ofertados en el 2006 (el 75%) tienen un carácter sectorial y van dirigidos a los ámbitos estratégicos de la producción, mientras que el 24% tiene un carácter transversal y quedan enmarcados en el sector servicios, el más importante de Canarias.

Por otra parte, también se tiene en cuenta la existencia de algunos colectivos, como los ya mencionados con anterioridad, con mayores desventajas objetivas en relación a los procesos de inserción ocupacional o sociolaboral, que son quienes encuentran mayores dificultades en su inserción, por falta de preparación adecuada para distinguir las nuevas posibilidades para infiltrarse en el mundo laboral en el que se obliga a mudar de aires en el cambio innegable. Por ello, es inevitable formalizar diagnósticos diacrónicos de la realidad, que tengan en cuenta la evolución de las distintas situaciones objeto de estudio, y desde una perspectiva integral, es decir, que tenga en cuenta las sinergias que se producen entre los distintos procesos en lugar de observarlos unidireccionalmente. Así, la prospección del mercado laboral con el fin de constatar los cambios y su evolución se presenta como un proceso permanente y sistemático, en el que tenemos que conocer las necesidades y demandas de la empresas de nuestra Comunidad Autónoma, aquellas ocupaciones que son más ofertadas, en qué medida y en qué condiciones, fundamentalmente para que los cursos ofertados resuelvan problemas coyunturales de paro, por un lado, pero por otro también para que intenten presagiar lo que se avecina con el fin de diseñar estrategias formativas que abandonen el plazo inmediato y busquen el medio y largo plazo.

La aspiración de la FPO de integrar curricularmente los elementos estratégicos necesarios que se cruzan en el proceso de cualificación tecnológica y cultural a medio y largo plazo, obliga a preguntarse algunas cuestiones básicas: ¿qué se debe aprender/enseñar?, ¿para qué aprender/enseñar?, ¿cómo aprender/enseñar?, ¿qué defensa debemos ejercitar para decir que la formación es necesaria?, ¿objetivos a los que debemos llegar?¹⁰, aunque dada la dimensión de este trabajo no van a ser objeto de atención preferente, sino aquellos requerimientos formativos externos a corto

⁹ Con 130.291 parados registrados frente a las 995.000 personas que constituyen la población económicamente activa de las islas. Datos de julio 2006 del INEM (también reproducidos por el Observatorio Canario de Empleo, Formación profesional y Asuntos Sociales, OBECAN). Tasa de paro del 2º Trimestre del 2006 a través de la EPA se sitúa en el 11,4%.

¹⁰ Hacemos referencia a estas preguntas ya que en definitiva se trata del análisis de un puesto de trabajo con todo lo que conlleva: qué se hace, cómo se hace, por qué se hace, exigencias del puesto, etc. Véase, para más información, el informe de OBECAN sobre nuevos yacimientos de empleo.



plazo, actitudinales y aptitudinales que se han obtenido en el análisis de prospección del mercado laboral actual.

Para ello hemos buscado una serie de indicadores de los cursos y alumnos de la FPO de Canarias que nos van a permitir no sólo radiografiar esta modalidad de enseñanza, sino mostrar, entre otras cosas y principalmente, su utilidad (si la tiene) y calidad (si la tiene, o puede calibrarse).

2. ANÁLISIS DE LA FPO: OBJETIVOS E INDICADORES DE FPO

En el análisis de la FPO suelen aparecer algunos indicadores habituales de tipo económico, laboral y educativo, además de los específicos para la FPO. Dado que no están delimitados y asentados en la práctica académica ni usados frecuentemente en los discursos políticos, económicos y educativos, hemos optado por proponer algunos ligados a los objetivos pretendidos en el marco de creación y desarrollo de la FPO.

No podemos ni debemos obviar que si retomamos nuestro objetivo principal, las políticas de FPO no tienen exclusivamente importancia para el mercado laboral, sino también para los propios demandantes de empleo y para la sociedad en general y deben, en consecuencia, ser sometidas a evaluación, algo ya habitual en otras esferas educativas regladas, tanto en la enseñanza no universitaria como en la universitaria.

Como punto de partida podemos considerar aquellos indicadores que miden realmente el nivel de conflicto de los objetivos previstos. Si el propósito general de la FPO, como política activa de empleo, se dirige especialmente a potenciar la inserción, la reinserción profesional de la población demandante de empleo, mediante la cualificación, recualificación o puesta al día de sus competencias profesionales, la oferta formativa ocupacional se organizará en función de las características de la población desempleada, pero a su vez debe tener capacidad de respuesta inmediata a la oferta de empleo que requiere continua evolución o bien otros conocimientos en la nueva economía, mientras los alumnos formados, si la formación es eficiente y está integrada en la oferta adecuada, deben conseguir integrarse fácilmente en el mercado laboral.

Debemos, por tanto, asociar indicadores como el número de sujetos a los que se dirigen los cursos, los que realmente los hacen, los que se insertan profesionalmente una vez realizados los cursos, la valoración que hacen de los mismos, etc.; en el ánimo de valorar el proceso y la calidad de la programación llevada a cabo¹¹, aprovechando las distintas fuentes de información, para obtener así otros informes como los llevados ya a cabo en otras Comunidades Autónomas con el fin de valorar el grado de integración en el mercado de trabajo.

¹¹ Ver informe del INEM sobre la inserción profesional de alumnos de Formación Profesional Ocupacional de los años 1999, 2000 que encontramos en la dirección web: http://www.inem.es/ciudadano/p_observatorio.html. Asimismo existe el informe realizado por la Cámara de Comercio de S/C de Tenerife: la opinión de los nuevos titulados en formación profesional específica en Canarias <http://www.educa.rcanaria.es/webfp/Scripts/opFichasIndiceIni.asp>,

En este sentido, hemos establecido cuatro dimensiones de estudio:

1. RESULTADOS DEL SISTEMA: La Formación será eficiente, de calidad, en la medida en que alcance los resultados planificados; principalmente la inserción profesional de los desempleados, de los colectivos más afectados por el paro. Para ello, reflexionamos sobre aquellas evidencias que ayudan para la toma de decisiones en cuanto a la conveniencia o no de seguir realizando determinadas acciones formativas.
2. ADECUACIÓN DE LA OFERTA: Una oferta formativa y de servicios que se adecua a las necesidades del mercado de trabajo. Esto es, conocer el alcance y adecuación de la oferta formativa respecto a los requerimientos de la actividad económica actual y los cambios en la estructura ocupacional.
3. SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS: Los resultados serán positivos en tanto que la FPO dé satisfacción a los grupos de interés implicados en la formación. Ello puede hacerse a partir de las opiniones dadas por los alumnos participantes en los cursos, además de la facilitada por los profesores y directores de centros.
4. CALIDAD DE LOS CURSOS, RECURSOS: La satisfacción y los resultados se sujetan al fruto de los cursos y servicios ofertados. Medir la calidad de los cursos en sus distintos aspectos, tanto organizativos como pedagógicos y docentes, a través de indicadores objetivos y subjetivos, para detectar aquellos que sean mejorables en experiencias formativas futuras. Esta dimensión requiere un espacio mayor que el que le daremos aquí, como ya advertimos anteriormente.

Pasemos seguidamente a concretar cada una de estas dimensiones.

2.1. COLECTIVOS POTENCIALES A QUIENES VAN DIRIGIDOS LOS CURSOS DE FPO: IDENTIFICACIÓN

En primer lugar vamos a delimitar la cuantía de los miembros potenciales de ser objeto de atención preferente en las acciones de FPO. Para ello hemos de caracterizar el mercado de trabajo en Canarias, tanto en el número de empleados y desempleados por variables de desagregación (sexo, edad y nivel de estudios), como por tipología de ocupaciones (actividades económicas). Conviene para ello recurrir a la información que ofrece el INE a través de la EPA con datos desagregados para Canarias y obtener, de ella, la distribución según diferentes atributos personales como el sexo, la edad, el nivel de estudios, etc.

Así, del análisis comparativo del mercado de trabajo, a través de la EPA, desde la perspectiva del género¹², observamos una situación de desigualdad. Las

¹² Véanse informes presentados por OBECAN en el día internacional de la mujer: <http://www.gobiernodecanarias.org/empleoyasuntosociales/observatorio/>, así como el presentado por el ISTAC: http://www.gobiernodecanarias.org/istac/estadisticas/php/saltarA.php?mid=/istac/notasdeprensa/np_20060307_DiaMujerTrabajadora.pdf.



TABLA 1. COMPORTAMIENTO DEL EMPLEO POR GÉNERO EN CANARIAS
(% Y CIENTOS DE PERSONAS).

	Activos	Población	Tasa de actividad	Parados	Tasa de paro	Contratos ^a	Parados INEM
IV Trimestre 1999							
Hombres	4.137	6.279	65,89	393	9,5	315.710	**
Mujeres	2.790	6.719	41,53	586	21	215.027	**
IV Trimestre 2000							
Hombres	4.167	6.282	66,33	362	8,69	360.984	**
Mujeres	2.912	6.872	42,37	497	17,06	253.450	**
IV Trimestre 2001							
Hombres	4.993	7.129	70,03	393	7,88	367.111	38.114
Mujeres	3.156	7.229	43,65	486	15,42	70.132	52.703
IV Trimestre 2002							
Hombres	5.058	7.318	69,11	439	8,68	371.552	40.590
Mujeres	3.376	7.407	45,57	510	15,12	90.052	53.032
IV Trimestre 2003							
Hombres	5.307	7.494	70,82	497	9,37	379.281	43.127
Mujeres	3.628	7.573	47,9	584	16,1	308.037	55.805
IV Trimestre 2004							
Hombres	5.262	7.659	68,71	427	8,12	385.879	48.102
Mujeres	3.670	7.729	47,48	512	13,95	314.528	62.465
IV Trimestre 2005							
Hombres	5.697	8.012	71,1	506	8,88	417.641	54.844
Mujeres	3.965	8.089	49,02	525	13,24	337.124	75.086

^a Contratos acumulados durante el año correspondiente, en el último mes del año.

Fuente: INE (EPAs y Padrón de Población) e INEM.

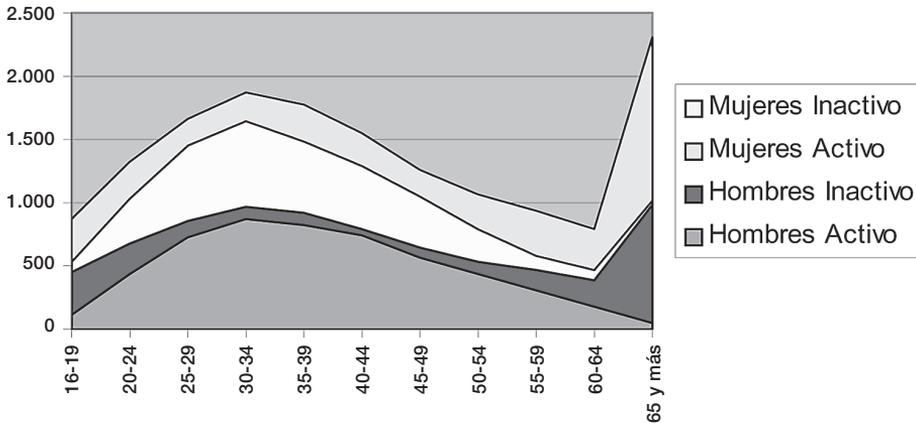


Gráfico 1. Población Activa e Inactiva en Canarias por género y grupos de edad.
Fuente: INE, EPA 4º trimestre 2005.

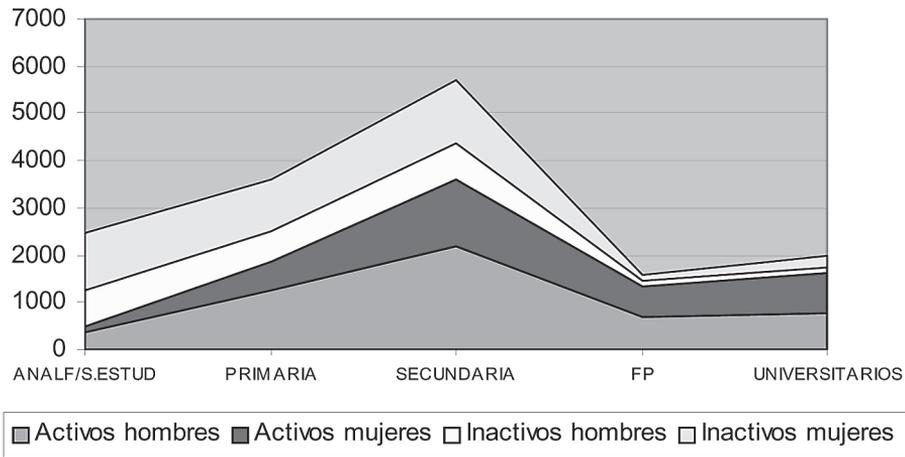


Gráfico 2. Población Activa e Inactiva en Canarias por género y nivel de estudios.
Fuente: INE, EPA 4º trimestre 2005.

tasas relativas a la actividad laboral y el desempleo entre ambos sexos mantienen grandes diferencias, datos EPA IV Trimestre 2005. Durante este trimestre la tasa de actividad de las mujeres canarias se situaba en el 49,02 frente al 71,1 para los hombres y, a pesar de esta menor tasa de actividad femenina, su tasa de desempleo (13,24) sigue siendo mucho más elevada que la masculina (8,88), como se ve en la tabla 1.

TABLA 2. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y PARADA EN CANARIAS POR NIVELES EDUCATIVOS (EN % Y CIENTOS DE PERSONAS).

	POBLACIÓN ACTIVA: % 4º TRIMESTRE 2004	POBLACIÓN ACTIVA: % 4º TRIMESTRE 1999	PARADOS: % 4º TRIMESTRE 2004	PARADOS: % 4º TRIMESTRE 1999
Analfabetos y sin estudios	16,66	21,26	5,99	4,96
Primaria	24,08	25,64	18,82	25,61
Secundaria	35,32	34,37	48,13	43,42
FP	10,70	9,69	15,29	16,80
Universitarios	13,25	9,05	11,76	9,21
Total (N casos en cientos)	14.931	12.999	935	988

Fuente: INE (EPAs).

Veamos seguidamente qué ocurre con la población efectivamente activa, es decir, aquellos que cumplen los requisitos para ser considerados ocupados o parados. Comparemos los siguientes gráficos que nos dan una visión general de la población activa según género en el IV trimestre del 2005.

Estos gráficos muestran la relación de las categorías de población activa e inactiva respecto a los diferentes grupos de edad, nivel de estudios por género. En primer lugar, cabe señalar la visible diferencia de volumen activos de la población femenina respecto de la masculina, esta última mucho más reducida en todos los grupos de edad y en todos los niveles de estudio. Podemos observar que la evolución tanto de la categoría activa como de la inactiva en la población femenina y masculina es la misma hasta llegar a los mayores de 60 años, donde los activos mujeres crecen y sin embargo los de hombres decrecen.

Como vemos, en estos últimos años la tasa de actividad ha aumentado en 5,95 puntos, mientras que la tasa de paro ha disminuido aproximadamente en 7 puntos, resultados obtenidos con la EPA del último trimestre del año correspondiente. A su vez el número de contratos registrados aumenta en 4,4 puntos mientras que el número de parados registrados del sexo femenino desciende en 1,54 puntos.

Centrémonos ahora en la vertiente formativa que, como hemos advertido varias veces, se presenta como una de las claves para una economía productiva y competitiva y eje central de las políticas activas de promoción del empleo¹³, de lucha contra la exclusión y a favor de la integración y cohesión social.

¹³ La OCDE (1993) distingue las políticas de empleo (de creación de puestos de trabajo) en activas y pasivas. Se califican como pasivas las políticas cuyo gasto está dedicado al sostenimiento de rentas (las prestaciones por desempleo); las políticas activas son aquellas que se dirigen explícita-

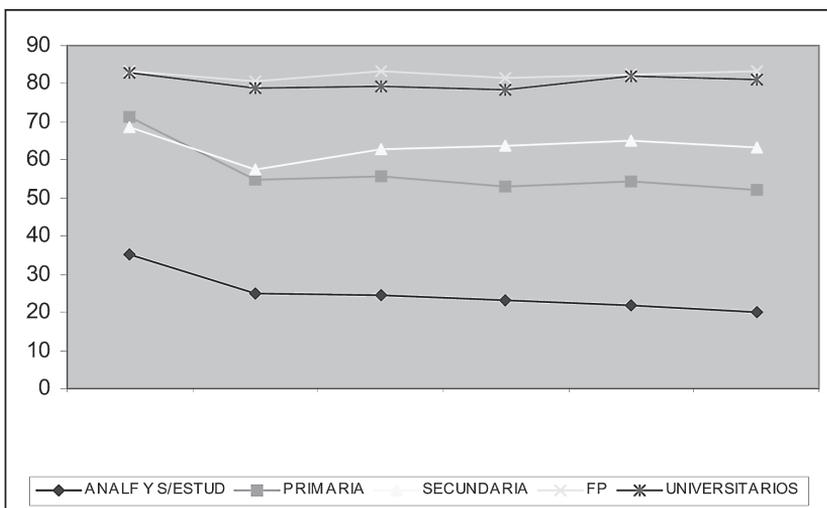


Gráfico 3. Tasa de Actividad en Canarias por niveles de estudios y años. (Fuente: INE, EPA).

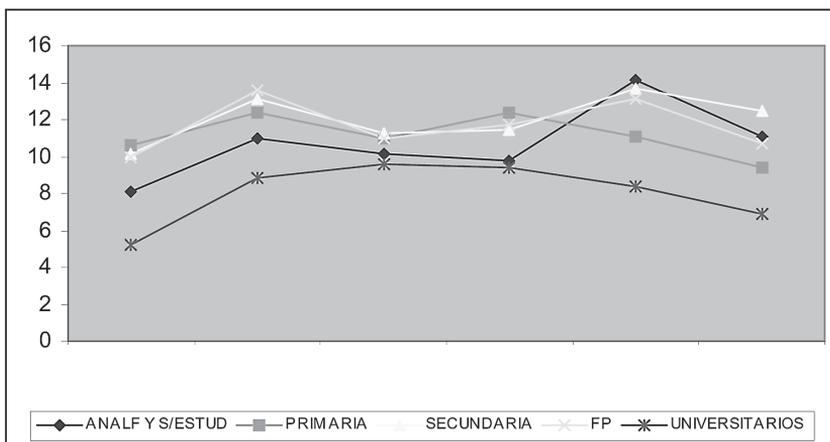


Gráfico 4. Tasa de Paro en Canarias por niveles de estudios y años. (Fuente: INE, EPA).

mente a conseguir la vuelta al empleo de los desempleados. Las políticas activas se clasifican o como políticas de demanda, que aumentan la demanda de trabajo o sesgan dicha demanda, o como políticas de oferta, que aumentan la capacidad de inserción de los desempleados mediante programas de formación y mejoras de la intermediación en el mercado, ofreciendo a los desempleados apoyo, orientación y ayuda para la búsqueda de empleo, con objeto de influir en su motivación y en sus actitudes hacia el trabajo y de hacer más eficiente el proceso de adecuación entre quienes buscan empleo y los puestos vacantes.

Si se analiza la evolución de la población activa por niveles educativos, tabla 2 y los gráficos 3 y 4 (tasas de actividad y tasas de paro por niveles de estudios y años, respectivamente), en el período considerado desde 1999 al 2004, cabe destacar, como ya venía ocurriendo, el fuerte descenso (13%) del empleo de los trabajadores con niveles educativos inferiores (analfabetos y sin estudios y estudios primarios), mientras que en el resto de los niveles educativos se producen importantes incrementos de la población activa. En términos de variaciones porcentuales para el conjunto del período, el mayor descenso corresponde a los analfabetos y sin estudios, con casi la cuarta parte menos, y al mayor aumento de los estudios técnico-profesionales con casi el 52%, seguido de los trabajadores con estudios superiores con el 46,1%.

Como consecuencia de la distinta evolución del empleo por cada nivel educativo, se produce una pérdida del peso relativo de los trabajadores con bajo nivel de formación, equivalente al 13%, considerando conjuntamente a los analfabetos y sin estudios y estudios primarios, y un aumento de la participación relativa del resto de los niveles educativos, con especial incidencia en los estudios universitarios y medios, que se elevan en un 6,36 y un 3,37% puntos, respectivamente. En definitiva, se produce un desplazamiento de la población activa a más altos niveles de formación. Pero no sólo de la población activa. Si consideramos el nivel de instrucción, como personas con titulaciones equivalentes a FP2 grado y superiores sobre el total de la población del período de la EPA que va del 4º trimestre de 1999 al 4º trimestre del 2004, tenemos¹⁵:

- a) Que las personas sin estudios han disminuido considerablemente, mientras que las personas con estudios universitarios han aumentado mucho, al tiempo que observamos que el paro de personas sin cualificar aumenta.
- b) Que el nivel educativo predominante en la actualidad es el de estudios secundarios o medios, con el 40,45%, mientras que, a pesar del fuerte incremento de los últimos años, los estudios superiores y técnico-profesionales representan, con el 18% y el 15% respectivamente del total, menos que los trabajadores con estudios primarios (el 21%).

Si analizamos conjuntamente la población activa por niveles educativos y sexo a través de los datos del 4º trimestre de la EPA del 2004 (tomados de la población española para dar representatividad, pueden tomarse como guía para Canarias), se observa que la mayoría de la población que accedió al sistema educativo ha obtenido estudios secundarios, observándose que las mujeres representan un mayor porcentaje en los extremos de la variable, es decir, en la categoría de analfabetos y sin estudios y en la de universitarios.

Obsérvese que la posición de Canarias en el contexto formativo de la población general entre 25 y 64 años no es buena con respecto a otras CCAA: tienien-

¹⁵ Sugerimos la regla Zeisel para establecer las comparaciones. La lectura debe hacerse en sentido contrario al que figuran hallados los porcentajes.

TABLA 3. POBLACIÓN ACTIVA EN ESPAÑA EN MILES Y %, POR NIVELES EDUCATIVOS Y SEXO (INE: EPA DEL IV TRIMESTRE DE 2004).

	HOMBRES	% COL.	MUJERES	% COL.	TOTAL
Analfabetos/ sin estudios	1.091	14,24	1.397	18,07	2.488
Primaria	1.887	24,64	1.709	22,11	3.596
Secundaria	2.937	38,35	2.786	36,05	5.723
FP	813	10,61	784	10,14	1.597
Universitarios	928	12,12	1.050	13,59	1.978
Total	7.659	100	7.729	100	15.388

TABLA 4. PORCENTAJES DE POBLACIÓN DE 25 A 64 AÑOS, POR NIVEL DE ESTUDIOS, AÑOS Y CCAA.

03-04 AÑO 2004	PRIMARIA Y< PRIMARIA	SECUNDARIA OBLIGATORIA	SECUNDARIA 2ª ETAPA	SUPERIOR
Andalucía	38,3	23,6	16,6	21,4
Aragón	27,5	22,4	20,9	29,2
Asturias	29,5	25,7	18,5	26,2
Baleares	23,4	34,5	24,4	17,6
CANARIAS	28,8	28,4	20,2	22,6
Cantabria	23,9	26,3	22,3	27,6
Castilla-León	29,2	24,9	18,4	27,6
Cast.-Mancha	32,3	33,0	16,5	18,2
Cataluña	25,3	27,0	19,7	27,9
Com. Valenciana	21,5	34,7	20,0	23,8
Extremadura	26,8	40,3	14,3	18,6
Galicia	24,9	33,6	17,4	24,1
Madrid	23,5	20,1	21,5	34,9
Murcia	33,7	23,8	19,6	23,0
Navarra	26,9	21,7	17,9	33,5
País Vasco	25,4	19,1	18,7	36,9
La Rioja	31,6	23,4	16,1	29,0
Ceuta-Melilla	30,9	24,9	22,3	21,9
ESPAÑA	28,0	26,6	19,0	26,4

Fuente: MEC (2006): *Las cifras de la educación en España 2006*, Madrid, MEC.

do un 57,2% de población con estudios que no pasan los obligatorios, mientras la media española se sitúa en el 54,6% (ver tabla 4).

De todo ello, podemos concluir genéricamente que la formación se presenta como un elemento relevante para lograr un empleo y que las personas con más estudios participan más en el mercado de trabajo, tendencia muy marcada en el caso de las mujeres y en los jóvenes, dentro del contexto general de menor inserción laboral frente a los de mayores.

Esto, que por un lado parece obvio, contradice el pesimismo expresado en ocasiones por los estudiantes inmediatamente después de finalizar sus estudios. Las tasas de paro, por ejemplo, del grupo de 30 a 45 años, que ya han superado esa fase inicial bajan conforme sube el nivel de estudios, y viceversa.

Asimismo, los datos muestran también un fenómeno que conviene tener presente, la enseñanza técnico-profesional, FP, está asociada a niveles reducidos de paro en el caso de los varones pero no de las mujeres. Es en este nivel donde las diferencias entre ambos géneros son más acusadas.

De esta forma quedan identificados los colectivos principales objeto de atención preferencial para la oferta de FPO. Nos queda ahora por precisar las ocupaciones que requieren atención preferente en las políticas de FPO, que analizamos en el siguiente epígrafe.

2.2. OCUPACIONES PREFERENTES DONDE SE INSERTAN PRINCIPALMENTE LOS CURSOS DE FPO

El desajuste entre titulaciones cursadas y demandas profesionales en el mercado de trabajo ha sido muy referenciado a partir de los estudios universitarios, aunque el problema se repite en todos los niveles. Así, por ejemplo, según datos del MEC y de la Universidad de La Laguna, de distintas memorias anuales de los últimos años (ver webs: <http://www.mec.es> y <http://www.ull.es>) una gran mayoría de estudiantes, sobre todo mujeres, se concentra en las especialidades sociales y jurídicas. Sin embargo, analizando los contratos registrados en el INEM, en el 2005, para profesiones ligadas a títulos universitarios, se encuentra una distribución muy diferente, existiendo un claro predominio de especialidades ligadas a las ingenierías y a las tecnologías. Y en esas profesiones encontramos muy pocas mujeres. Ello mismo se ha dicho de la oferta reglada de estudios profesionales con las ramas administrativa (muchas mujeres) y eléctrica (pocas mujeres) (ver Cabrera, 1996).

Sin duda, este comportamiento, visible desde hace más de 25 años, sólo se ha paliado en parte, y las mujeres, pese a predominar hoy en la Universidad (en la actualidad, curso 01-02, hay más mujeres que hombres cursando estudios universitarios en España, casi 54% frente a 46%, datos del MEC, *Las cifras de la educación en España 2004*, Madrid, MEC, p. 173), donde su presencia oscila mucho y alcanza un 69% en diplomaturas y un 60% en licenciaturas, mantienen escasa presencia aún en ingenierías y arquitectura técnica donde sólo alcanzan el 25,4% y el 29,2% en las ingenierías superiores y arquitectura (ibídem, p. 178: en ciencias de la salud llegan incluso al 73,2%, en ciencias sociales y jurídicas al 62%, Humanidades al

TABLA 5. PARADOS Y CONTRATADOS POR SEXO, EDAD Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES EN CANARIAS EN 2004 (N Y %) (FUENTE: INEM).

	PARADOS 2004 HOMBRES	PARADOS 2004 MUJERES	PARADOS 2004 < 25 AÑOS	PARADOS 2004 > 25 AÑOS	CONTRATOS TEMPORALES 2004 HOMBRES	CONTRATOS TEMPORALES 2004 MUJERES	CONTRATOS TEMPORALES 2004 < 25 AÑOS	CONTRATOS TEMPORALES 2004 > 25 AÑOS
Agricultura y ganadería	1,30%	2,80%	2,10%	2,10%	1,00%	2,00%	1,00%	1,33%
Pesca	0,30%	0,00%	0,00%	0,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%
Ind. extractivas	0,10%	0,00%	0,00%	0,10%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%
Ind. manufacturera	5,70%	3,80%	3,10%	4,90%	4,00%	1,00%	3,00%	2,63%
Electricidad, gas y agua	0,30%	0,10%	0,10%	0,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,14%
Construcción	30,40%	3,00%	11,10%	15,60%	37,00%	2,00%	15,00%	23,75%
Comercio y reparaciones	12,40%	21,10%	19,20%	17,00%	9,00%	16,00%	19,00%	9,92%
Hostelería	10,80%	14,80%	9,20%	13,70%	15,00%	20,00%	16,00%	18,10%
Trasporte y comunicaciones	4,70%	2,10%	1,60%	3,50%	6,00%	3,00%	3,00%	4,98%
Intermediación financiera	0,40%	0,50%	0,10%	0,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,31%
Inmobiliarias y alquiler	11,40%	15,50%	12,70%	13,90%	19,00%	36,00%	32,00%	24,21%
Admon. pública, defensa y s.s.	8,00%	10,30%	5,30%	10,00%	2,00%	4,00%	2,00%	3,61%
Educación	0,90%	2,20%	0,90%	1,70%	1,00%	3,00%	1,00%	2,05
Acti. sanit y serv. sociales	1,00%	3,50%	1,30%	2,60%	2,00%	7,00%	3,00%	4,25%
Otras actividades sociales	3,30%	4,90%	3,20%	4,40%	4,00%	6,00%	5,00%	4,39%
Personal doméstico	0,20%	0,30%	0,10%	0,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,19%
OrganiS. extraterritoriales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		0,00%		0,00%
Sin empleo anterior	8,80%	15,30%	30,00%	9,40%				
Total	48.102	62.465	16.412	94.155	346.552	281.263	180.989	446.826

63,3%, en experimentales al 57,7% y en técnicas al 26,9%, datos de curso 01-02). Análisis y conclusiones muy similares a las que llegaríamos de delimitar los porcentajes de representación en familias profesionales de la FP.

En el otro lado, en el mercado de trabajo, sin embargo, nos encontramos que los contratos para ocupaciones asociadas a un ciclo universitario constituyen una parte minoritaria de los técnicos que se demandan, siendo mucho más numerosos los contratos para cualificaciones profesionales intermedias. Aquí, sin embargo, en estos niveles nos encontramos con mucho más paro femenino, por lo que existe nuevamente un desajuste en la adecuación de la formación de las mujeres al perfil de titulaciones demandadas por las empresas.

Asimismo, sabemos que el mercado laboral no está caracterizado por el pleno empleo, de modo que se da una situación donde coexiste el paro estructural con la necesidad de mano de obra, nacional o extranjera, en determinados sectores de trabajo, según los últimos estudios sociológicos realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) y por el Instituto Nacional de Estadística (INE)¹⁶, que reflejan que hay determinados sectores económicos españoles, como el de la construcción, el agrícola, o el del servicio doméstico y la atención a ancianos, que se abastecen de mano de obra inmigrante, y que los ciudadanos españoles son cada vez más reacios a aceptar empleos en esos mismos sectores debido a las malas condiciones laborales.

Observando el número de parados, coyunturalmente en el año 2004, por sexo, grupos de edad y actividades ocupacionales (tabla 5), el número de contratos por niveles de estudio y actividades ocupacionales (tabla 6), así como la actividad económica de los demandantes de empleo por niveles de estudios (tabla 7), podríamos reseñar que existe una cierta estratificación ocupacional por nivel de estudios en las contrataciones que se están realizando. Para ilustrarlo, se pueden considerar los contratados de cada nivel de estudios como porcentaje del total de cada ocupación. De tal forma que los contratos en la actividad que tiene que ver con la agricultura, la pesca, la construcción recogen el 34,82 % de los contratos realizados a personas con estudios primarios incompletos, mientras que el 75,36% de los contratos registrados a personas sin estudios se centran en 3 actividades: construcción, hostelería, e inmobiliarias y alquiler, que es, precisamente, el bloque de actividades ocupacionales a las que se dirigen los cursos de FPO que el Plan FIP del 2006 gestiona y organiza la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.

De las tablas anteriores podemos concluir, de forma general, que la formación es eficaz en cuanto a la determinación de las oportunidades relativas de los jóvenes de cara al acceso al trabajo cualificado, aunque no necesariamente para resolver el paro. Y en particular, de forma abreviada, podemos concretar algunas tendencias:

- a) El aumento cuantitativo de la educación evidencia una mejora en los niveles de cualificación formales y posibilita, mejora, las probabilidades de inserción profesional en empleos cualificados, para hombres y mujeres, aunque dependientes de la edad.
- b) Las diferencias por sexo son notorias y perjudican a las mujeres, más cuanto menos estudios tienen.
- c) El nivel y especialidad de la formación son referentes importantes para establecer la probabilidad de acceso al trabajo cualificado o del riesgo de desocupación.
- d) La construcción se presenta con un elevado número y proporción de parados (casi en su totalidad hombres, con un 30% sobre el total de paro de los hombres), pero también con un alto volumen de contratos temporales sólo

¹⁶ Ver <http://www.ine.es> y <http://www.cis.es>. Esta información aparece frecuentemente como notas de prensa del INE y del CIS, que luego son reproducidas por diferentes medios de comunicación, por ejemplo *El País*, 11-02-01.

TABLA 6. Nº DE CONTRATOS POR NIVELES DE ESTUDIO Y ACTIVIDADES OCUPACIONALES EN CANARIAS EN 2004, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN (FUENTE: INEM). % VERTICALES SOBRE EL TOTAL DE LA COLUMNA RESPECTIVA.

Nº DE CONTRATOS DEL 2004	(1) (%)	(2) (%)	(3) (%)	(4) (%)	FP1 (%)	FP2 (%)	BAC. (%)	DIP. (%)	LIC. (%)	TOTAL (%)
Agricultura y ganadería	2,77	3,02	2,58	1,40	0,48	0,72	0,52	0,25	0,31	1,68
Pesca	0,14	0,31	0,17	0,09	0,18	0,29	0,07	0,01	0,13	0,14
Ind. extractivas	0,10	0,07	0,05	0,08	0,04	0,02	0,02	0,01	0,05	0,06
Ind. manufacturera	2,01	2,60	3,01	3,52	3,35	3,98	2,04	1,55	1,94	2,97
Electricidad, gas y agua	0,05	0,12	0,15	0,13	0,14	0,40	0,09	0,40	0,31	0,15
Construcción	31,13	31,49	26,26	18,04	17,15	8,20	7,51	5,98	4,79	19,64
Comercio y reparaciones	8,85	10,37	12,21	16,83	16,35	17,33	15,15	6,75	8,19	13,97
Hostelería	22,45	18,90	19,74	19,74	11,07	7,94	14,30	5,79	3,23	17,46
Transporte y comunicaciones	2,93	3,60	3,43	5,61	4,84	6,51	7,19	5,21	5,71	4,92
Intermediación financiera	0,10	0,11	0,13	0,13	0,38	0,70	0,64	2,84	3,97	0,41
Inmobiliarias y alquiler	21,78	22,76	23,95	23,36	25,11	25,90	37,89	24,07	30,08	25,43
Admon. pública, defensa y s.s.	2,16	1,59	2,31	2,25	2,44	6,16	2,52	8,45	9,07	2,76
Educación	0,53	0,47	0,66	0,88	1,89	4,15	2,31	10,36	12,95	1,71
Acti.sanit y serv. sociales	0,70	0,97	1,28	3,07	7,79	11,87	4,34	23,24	10,18	3,77
Otras actividades sociales	4,19	3,42	3,82	4,69	8,67	5,77	5,30	5,03	9,05	4,75
Personal doméstico	0,10	0,22	0,24	0,20	0,12	0,06	0,11	0,04	0,05	0,18
Organismos extraterritoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	34.012	98.839	182.147	257.182	32.182	28.296	83.431	20.320	20.609	727.010

ESTUDIOS: (1) sin estudios; (2 y 3) primaria sin y con certificado de escolaridad; (4) EGB y ESO primer ciclo; (5) FP1 y ciclos formativos de grado medio y FP2 y ciclos formativos de grado superior; (6) Bachillerato; universitarios de grado medio y superior (7 y 8).

para hombres, tanto en menores como en mayores de 25 años. En Hostelería e Inmobiliarias se aproximan los porcentajes de paro de hombres y mujeres (11% y 15%, respectivamente), al igual que los contratos temporales que obtienen, que suben a valores del 15% y 20% (en hostelería) y 19% y 36% (en inmobiliarias), respectivamente. El otro sector de actividad con gran volumen de paro y contratación es el de Comercio y Reparaciones (más paro femenino, así como mayor proporción de contratos).

e) Los contratos del 2004 en Canarias, por estudios y actividades ocupacionales, muestran, de mayor número de contrataciones a menor, la notable variabilidad entre los trabajadores, de tal forma que Inmobiliarias representa el

TABLA 7. PARADOS. ACTIVIDAD ECONÓMICA CON LA QUE EL DEMANDANTE SE INSCRIBE (EN LA INSCRIPCIÓN INICIAL PONDRÁ SIN EMPLEO ANTERIOR Y SI NO LA DE LA ÚLTIMA EMPRESA DONDE TRABAJÓ) (FUENTE: INEM). % VERTICALES.

Nº MEDIO DE PARADOS 2004	(1) (%)	(2) (%)	(3) (%)	EGB (%)	FP (%)	BUP (%)	(7) (%)	(8) (%)	TOTAL (%)
Agricultura y ganadería	3,11	3,26	2,81	1,87	0,98	1,04	0,53	0,44	2,14
Pesca	0,38	0,63	0,16	0,08	0,26	0,07	0,05	0,13	0,17
Ind. extractivas	0,00	0,11	0,07	0,06	0,09	0,06	0,03	0,08	0,07
Ind. manufacturera	5,49	5,04	5,05	4,58	4,75	3,71	2,17	2,24	4,60
Electricidad, gas y agua	0,00	0,17	0,17	0,13	0,24	0,13	0,49	0,14	0,16
Construcción	15,44	23,42	19,80	11,74	9,83	6,86	7,52	5,54	14,90
Comercio y reparaciones	11,12	9,69	13,21	22,91	22,20	22,41	11,54	9,60	17,32
Hostelería	13,94	12,74	14,76	14,54	7,76	9,49	5,55	2,59	13,01
Transporte y comunicaciones	1,33	2,33	2,58	3,43	3,95	5,62	4,31	2,67	3,22
Intermediación financiera	0,45	0,13	0,13	0,32	0,67	1,35	1,53	1,75	0,42
Inmobiliarias y alquiler	15,06	10,72	12,61	13,72	14,49	18,10	17,27	18,17	13,72
Admon. pública, defensa y s.s.	6,15	11,28	8,24	8,48	11,26	9,16	16,97	16,66	9,32
Educación	0,29	0,69	0,60	1,14	2,42	2,18	9,14	11,18	1,61
Actividades sanit y serv. sociales	2,02	1,15	1,17	2,51	6,34	3,43	7,75	4,97	2,42
Otras actividades sociales	2,23	2,49	3,36	4,74	5,28	5,03	5,75	7,04	4,19
Personal doméstico	0,00	0,40	0,38	0,21	0,13	0,21	0,08	0,09	0,28
Organismos extraterritoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,03	0,00
Sin empleo anterior	22,99	15,76	14,90	9,52	9,35	11,17	9,31	16,69	12,47
Total (n)	351	8.611	42.207	36.869	6.803	9.178	2.710	3.839	110.568
(% horizontales)	0,3%	7,8%	38,2%	33,2%	6,2%	8,3%	2,4%	3,5%	100,0%

ESTUDIOS: (1) sin estudios; (2) primaria sin certificado de escolaridad; (3) primaria con certificado de escolaridad; (4) egb; (5) fp; (6) bup; (7) universitarios de grado medio; (8) universitarios de grado superior.

25,43% del total de 727.000 contratos, con presencia similar por titulaciones (variarán las ocupaciones del sector), seguida de Construcción con 19,64% y Hostelería con 17,46% de contratos (mayoritariamente de trabajadores con bajos niveles de estudio, al igual que Hostelería), y Comercio con 13,97% (con mayor presencia de trabajadores con estudios superiores a los obligatorios). Otras actividades agrupan a sólo 1 de cada 4 trabajadores y ofrece información dispersa, no reseñable para nuestro propósito.

f) El total de parados registrados en el 2004, 110.568, se concentra en las categorías descritas en el apartado anterior y las observaciones por niveles de estudio son similares a las ya hechas, salvo que aparece un nuevo grupo (colectivo sin empleo anterior que agrupa a un 12,47%), con mayor presencia de trabajadores con muy bajos niveles de estudio o muy altos (licenciados).

2.3. LA OFERTA DE FPO EN CANARIAS: CURSOS Y ALUMNADO (PERÍODO 2001-2004)

Veamos seguidamente si la oferta y número de alumnos de FPO en Canarias va acorde con los objetivos previstos, recordemos: el alumnado procede de grupos con especial dificultad para la inserción profesional, están desempleados y se inscriben en los cursos que finalmente tienen mejores perspectivas de empleo.

En primer lugar, hemos de referirnos al número de alumnos formados de FPO que, por cada 10.000 habitantes (población de 16 a 64 años) en Canarias, ha pasado de 205 en el año 2002 a 119 en el 2004 (ver tabla 8). No sólo disminuye la proporción de alumnos formados en los últimos tres años en Canarias (de 205 en el 2002 a 119 en el 2004), sino también el número de alumnos formados (pasa de 25.271 en 2002, a 17.252 en 2003 y a 15.643 en 2004), algo que ocurre en la mayoría de las CCAA, quizás influenciado por el mayor control sobre la oferta de cursos y la realización de los mismos¹⁷.

En la tabla 8 también podemos apreciar que la proporción de mujeres que realizan cursos de FPO en Canarias, y en prácticamente todas las CCAA, duplica a la de los hombres: de cada 3 matriculados en cursos de FPO, dos son mujeres. Proporción que sí está más acorde con la proporción de parados por género. Es decir, participan más en cursos de FPO las mujeres que los hombres, al tiempo que hay más mujeres paradas que hombres, lo que da una aparente correspondencia y cumplimiento del objetivo de vincular los cursos de FPO a las personas que más lo requieren.

Por edades las proporciones varían mucho de unas CCAA a otras, si bien en la mayoría los desempleados que realizan cursos de FPO tienen edades bajas, preferentemente de 25 a 34 años, seguidos de jóvenes con más de 16 años y menos de 25.

Sabiendo que el número de parados en Canarias en el año 2004 se elevó a 110.568 desempleados y que sólo 15.643 recibieron cursos de FPO, podríamos concluir que la oferta llega o atrae a pocos desempleados, sólo al 14%, aproximadamente a 1 de cada 7 desempleados.

Los datos del INEM-MTSS sobre alumnado que finalizó cursos de FPO en Canarias en 2004 (tabla 9) difieren de los ofrecidos por el MEC que, por otra parte,

¹⁷ Recuérdese que en los últimos años muchas CCAA se han visto implicadas en investigaciones sobre los presupuestos proyectados y liquidados en cursos de FPO que tuvieron ayuda europea de los fondos FEDER. Las denuncias incidían en que muchos cursos no se realizaban pero se cobraban las subvenciones, falsificando incluso la matriculación y recurriendo a veces, como en la Comunidad de Madrid, a formalizar listados de alumnado matriculado en cursos de FPO que incluían presos en régimen carcelario cerrado, sin permiso de salidas.



TABLA 8. ALUMNADO MATRICULADO (TOTAL Y Nº DE ALUMNOS POR 10.000 HABITANTES DE 16 A 64 AÑOS) EN CURSOS DE FPO POR SEXO, EDAD (MENORES DE 25 AÑOS, DE 25 A 34 AÑOS Y MÁS DE 35 AÑOS) Y CCAA.

	TOTAL			% POR SEXO		% POR EDAD			ALUMNOS/10.000 HABITANTES DE 16 A 64 AÑOS		
	2004	2003	2002	HOMBRES	MUJERES	< 25	25-34	> 35	2004	2003	2002
Andalucía	27.247	53.060	68.077	35,1	64,9	40,2	38,2	21,5	54	104	139
Aragón	10.315	12.133	10.254	38,0	62,0	36,2	50,7	13,1	129	151	136
Asturias	12.618	11.615	12.668	47,2	52,8	33,9	51,5	14,6	177	163	179
Baleares	6.645	6.555	5.241	30,7	69,3	26,2	61,8	12,0	103	102	95
CANARIAS	15.643	17.252	25.271	31,4	68,6	31,2	37,8	31,0	119	131	205
Cantabria	6.350	1.508	4.295	39,2	60,8	34,1	45,3	20,6	171	41	119
Castilla-León	16.710	17.264	26.738	38,5	61,5	34,6	40,3	25,1	105	108	167
Cast.-Mancha	12.613	11.223	14.336	33,2	66,8	46,4	41,1	12,5	108	96	130
Cataluña	3.580	15.630	1.061	60,4	39,6	32,4	35,8	31,8	8	35	3
Com.Valenciana	23.699	27.514	25.681	34,9	65,1	30,7	35,5	33,8	79	92	92
Extremadura	15.677	5.279	8.672	37,6	62,4	47,4	38,7	13,9	229	77	125
Galicia	15.075	20.320	21.488	37,5	62,5	32,4	39,9	27,7	84	113	117
Madrid	34.659	40.385	43.156	48,9	51,1	31,9	52,8	15,3	87	101	120
Murcia	9.968	2.723	11.374	40,8	59,2	44,7	44,9	10,5	117	32	149
Navarra	5.441	4.458	7.015	37,1	62,9	33,6	55,1	11,3	141	116	193
País Vasco	14.099	12.791	15.791	44,1	55,9	24,6	61,4	14,1	98	89	110
La Rioja	2.140	1.418	2.380	38,4	61,6	38,5	51,0	10,5	111	74	133
Ceuta	565	439	769	33,5	66,5	49,6	40,5	9,9	118	92	154
Melilla	1.022	678	1.154	31,7	68,3	45,1	42,5	12,4	233	155	268
ESPAÑA	234.066	262.245	305.421	39,3	60,7	35,2	44,8	19,9	82	92	112

Fuente: MEC (2006, 2005, 2004); *Los cifras de la educación en España 2006*, Madrid, MEC. Epígrafe: D.10.

TABLA 9. ALUMNOS FORMADOS EN CURSOS DE FPO EN CANARIAS.

ALUMNOS FORMADOS / NIVEL DE ESTUDIOS	2003 (%)	2004 (%)
Sin estudios	0,11	0,07
Estudios primarios incompletos	4,21	5,07
Estudios primarios completos	1,02	1,47
Graduado escolar o equivalente	33,83	34,20
1ª etapa estudios secundarios sin título	6,67	10,89
1ª etapa estudios secundarios con título	0,08	0,23
Bachiller, BUP y equivalente	20,64	17,70
Formación Profesional grado medio	6,04	5,54
Formación Profesional grado superior	14,76	11,76
Diplomados y equivalentes	5,53	5,29
Licenciados y equivalentes	7,11	7,76
Doctorado	0,00	0,02
Total	15.825	19.027

Fuente: Datos obtenidos del Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales, 2005. MTSS.

proviene de la información elaborada también por el MTSS en el *Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales*. Esta anomalía no resta peso a la observación anterior: pocos alumnos formados en FPO sobre el total de parados.

La tabla 9 nos permite además comprobar la proporción de alumnos de FPO por niveles de estudio, observándose que los niveles de Bachiller, BUP y equivalente son los que concentran un mayor número de alumnos formados, tanto en el 2003 como en el 2004. Cabe resaltar el aumento que se ha producido en el número total de alumnos que han terminado estudios de FPO en el período considerado, aproximadamente un 28%.

En la tabla 7 anterior encontramos que de los 110.568 parados, casi el 80% tenía estudios obligatorios o menos y que sólo un 20% los tenía mayores (6% de FP, 8% de Bachillerato y 6% universitarios), mientras que en la tabla 9 la proporción de alumnos de FPO que tienen niveles de estudio iguales o inferiores a los obligatorios supera sólo ligeramente el 50%. Es decir, participan de los cursos de FPO los que proporcionalmente tienen menos paro y más formación previa, los colectivos menos expuestos socialmente, y participan menos aquellos que se encuentran en los colectivos a los que van dirigidos en mayor medida los cursos de FPO.

Respecto a la ubicación del alumnado de FPO en los distintos cursos ofertados por ramas profesionales, nos encontramos que prácticamente se han especializado por igual en el 2004 y en el 2003 (tabla 10). Por orden, el Comercio,

TABLA 10. PORCENTAJE DE CURSOS TERMINADOS (T) Y DE ALUMNADO FORMADO (AF) EN CANARIAS, FRENTE AL TOTAL DE CURSOS Y DE ALUMNOS FORMADOS SEGÚN ESPECIALIDAD FORMATIVA, POR AÑOS. FUENTE: MTSS.

RAMAS PROFESIONALES	T 2004	AF 2004	T 2003	AF 2003	T 2002	AF 2002	T 2001	AF 2001
Agraria	9,63	9,53	6,48	6,94	7,59	8,93	4,83	5,45
Administración y oficinas	7,73	7,46	10,82	10,04	9,64	9,01	6,02	5,65
Artesanía	3,28	4,62	3,93	4,43	4,61	6,14	—	—
Automoción	1,16	1,41	3,86	3,89	1,57	2,84	1,36	1,49
Comercio	10,06	9,19	12,12	10,49	14,94	14,78	11,50	9,45
Docencia e investigación	8,16	7,01	6,59	5,83	1,39	1,45	—	—
Servicios a las empresas	8,08	8,11	6,67	5,95	9,90	9,82	7,93	8,01
Edificación y obras públicas	2,69	2,93	4,24	4,60	4,96	6,21	4,69	5,04
Fabricación de equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos	3,42	—	—	—	4,82	—	0,63	0,48
Industrias agroalimentarias	1,82	1,88	4,27	4,13	5,08	4,49	3,59	3,56
Industrias gráficas	6,25	6,42	5,33	4,29	3,95	2,91	—	—
Información y manifestaciones artísticas	4,23	4,35	3,33	3,20	4,17	6,03	6,11	6,25
Industria pesada y construcciones metálicas	0,69	0,72	0,47	0,53	1,42	1,96	0,79	1,01
Industrias químicas	1,61	2,04	2,30	1,89	—	—	—	—
Industria textil, de la piel y el cuero	0,68	0,67	1,97	2,06	1,71	2,16	—	—
Industrias de la madera y el corcho	1,14	1,40	1,97	1,49	2,66	4,08	2,43	2,27
Montajes e instalaciones	0,67	1,24	0,95	3,14	6,10	8,89	3,16	3,54
Mantenimiento y reparación	3,49	4,09	6,32	7,36	3,97	6,56	1,08	1,30
Producción, transformación y distribución de energía y agua	3,51	3,08	1,54	1,54	4,62	6,16	—	—
Sanidad	5,83	6,27	5,88	6,32	3,73	4,90	2,75	2,89
Seguros y finanzas	2,36	1,95	4,74	3,89	4,48	5,41	1,50	1,29
Servicios a la comunidad y personales	11,37	11,62	12,15	11,92	7,85	8,78	6,69	6,98
Transportes y comunicaciones	1,35	1,38	0,99	0,97	6,82	8,02	2,95	3,26
Turismo y hostelería	4,53	4,58	6,84	6,81	8,00	10,10	9,11	8,42

TABLA 11. FORMACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO. ELABORACIÓN PROPIA.

CNAE CUENTA COTIZACIÓN	CONTRATOS 2004% COL.	ESPECIALIDAD FORMATIVA	ALUMNOS FORMADOS 2004 % COL.
Construcción	19,64	Edificación y obras públicas	2,93
Hostelería	17,46	Turismo y hostelería	4,58
Comercio y reparaciones	13,97	Comercio; mantenimiento y reparación	13,28
Trasporte y comunicaciones	4,92	Transportes y comunicaciones	1,38
Otras actividades sociales	4,75	Servicios a las empresas	8,11
Actividades sanitarias y servicios sociales	3,77	Sanidad; servicios a la comunidad y personales	17,89
Agricultura y ganadería	1,68	Agraria	9,53
Educación	1,71	Docencia e investigación	7,01
Intermediación financiera	0,41	Seguros y finanzas	1,95
Electricidad, gas y agua	0,15	Producción, transformación y distribución de energía y agua; montajes e instalaciones	4,32

Servicios a la Comunidad, Agraria, Servicios a la Empresa y Docencia e Investigación representan casi el 50% de la oferta, pasando inadvertida la Construcción (Edificación y Obras Públicas, menos del 6% en cualquier año considerado, cuando es donde se concentra gran volumen de contratos, el 19,64% del total de 727.010 del 2004). Igual ocurre con Inmobiliarias y con Hostelería, quedando sólo el Comercio con un ajuste apropiado a los contratos formalizados en el 2004.

Dentro de cada familia o rama profesional, los cursos de FPO más ofertados son los de jardinería y el de auxiliar florista en el sector de agricultura (representan, respectivamente, un 31,5% y un 29,8% de alumnos formados sobre el total de la familia profesional agraria). En el sector industria destacan las siguientes familias: en primer lugar, mantenimiento y reparación (20,74% de alumnos formados), seguido de montaje e instalación (14,36%). En el sector de la construcción sólo se detalla una única familia profesional, edificación y obras públicas, y dentro de ésta cabe destacar, por su importancia, las siguientes especialidades: operador de grúa torre (32,51% de alumnos formados), fontanero (19,21% de alumnos formados).

Observando el resto de los datos con un mayor nivel de detalle, por especialidades, destacan aquéllas de carácter transversal, como ofimática (18,48% de los alumnos formados), iniciación a la red de Internet, (6,20%), inglés de atención al público (5,73%).

Si ahora relacionamos los datos procedentes de la actividad económica de la cuenta de cotización de los contratos llevados a cabo en el 2004 (datos de la tabla 6) y la especialidad formativa de los alumnos formados en el mismo período (datos de



la tabla 10), observamos claramente (tabla 11) la falta de correspondencia entre ellos, salvando, como anticipamos antes, al Comercio. Así, las tres primeras actividades económicas recogen el 50% de los contratos realizados en el 2004, mientras los cursos de FPO dirigidos a ellas sólo el 20%. Disociación que representa un conflicto con el objetivo inicial de los cursos de FPO, la vinculación inmediata de la oferta a las mejores y más inmediatas opciones de inserción profesional.

3. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO QUE CURSÓ FPO

En los últimos años se vienen realizando encuestas al alumnado que cursa estudios de FPO. En principio tienen como objetivo primordial una evaluación somera de las acciones formativas llevadas a cabo en Canarias en el ámbito de la formación ocupacional¹⁸. Un apartado de esta evaluación, de especial interés para la programación del 2006, es la evaluación de la calidad de los centros y las acciones formativas, a través de la valoración de los alumnos y de los profesores. Se evalúa, por un lado, la calidad de los cursos en sus distintos aspectos, preparación, organización, seguimiento y programación, recursos materiales y las condiciones espacio-temporales; actividades y metodología, el dominio del profesor; y, por otro, el cumplimiento de expectativas y la utilidad profesional del curso con la intención de detectar aquellos que sean mejorables en experiencias formativas futuras. Este último mide en una escala subjetiva, con valoración de 0-10 por parte del encuestado, distintos bloques, como el centro, los documentos y materiales trabajados, las clases y los profesores. Los primeros resultados muestran una satisfacción general con los cursos, creen incluso que les ayudarán a conseguir empleo, si bien la satisfacción es mayor en las mujeres menores de 25 años con bajos niveles de estudio previos, dando los universitarios una valoración más baja.

A nivel estatal también han comenzado a realizarse encuestas al alumnado y profesorado que participa en cursos de FPO, con similares objetivos. Es el caso reciente, aún no se han difundido la totalidad de los datos, de la «Encuesta de Transición Educativo-Formativa e Inserción laboral (ETEFIL-2005)»¹⁹, realizada por el INE, donde interesa conocer características sociológicas de las personas par-

¹⁸ Resolución de 30 de noviembre de 2005, por la que se convoca a las Entidades y Centros Colaboradores del Servicio Canario de Empleo a participar en la programación de cursos del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional correspondiente al año 2006 (Plan FIP, Canarias 2006). <http://www.gobcan.es/boc/2005/240/009.html>

¹⁹ La ETEFIL-2005 es una encuesta pionera en el estudio de la inserción laboral de los jóvenes con relación a los itinerarios seguidos dentro del sistema educativo y las transiciones entre el estudio y el trabajo. Los principales objetivos de esta encuesta es el estudio de los itinerarios educativos y laborales seguidos; análisis de las características de los empleos encontrados y su adecuación a la formación recibida; estudio de los períodos de desempleo e inactividad una vez han abandonado el sistema educativo. <http://www.ine.es/inebase/cgi/um?M=%2Ft13%2Fp451&O=inebase&N=&L=>



ticipantes en los programas de formación y los posibles cambios en la misma a lo largo del tiempo, así como el cumplimiento de las expectativas y necesidades de éstos, para evaluar así indirectamente los efectos de las políticas formativas desde una perspectiva del mercado de trabajo, esto es, conocer el alcance y adecuación de la oferta formativa respecto a los requerimientos de la actividad económica actual y los cambios en la estructura ocupacional. El estudio del INE se ha realizado en varios colectivos independientes de desempleados que finalizaron un curso de FPO en el año 2001. Los primeros resultados aparecidos dan cuenta de que el 74,3 de los desempleados (77,2% en el caso de los hombres y 71,2% en el de las mujeres) que finalizaron cursos de FPO obtienen un empleo a lo largo de los cuatro años del período analizado (2001-2005), si bien sólo un 47,9% lo obtiene con contrato indefinido (44,2% en hombres y 52% en mujeres).

Esta encuesta hace un seguimiento del alumnado de FPO desde el 2001, es una de sus finalidades. Así, pueden conocerse los itinerarios posteriores (educativos y laborales) seguidos por cada uno de los colectivos investigados, analizando detalladamente las características de los empleos encontrados y su adecuación a la formación recibida en este período. De tal forma que, en los cuatro años consecutivos al 2001, continuaron con su formación reglada matriculándose en el sistema educativo entre el 20% y 30% del total de personas. Al final del período, el nivel de titulaciones alcanzadas se incrementó un 6,1% en ciclos formativos de grado superior y un 5,3% en estudios universitarios. Seis meses después de finalizar el curso, un 47,1% de los parados analizados estaban trabajando al menos 20 horas semanales y un 19,4% seguía buscando trabajo. Al finalizar el período considerado, un 69,3% trabajaba, un 13,9% estaba buscando empleo y un 51,3% tenía un empleo significativo, siendo este porcentaje superior en los varones (54,5) que en las mujeres (48,3). Quizás lo más relevante de esta encuesta es que en general, 2 de cada 3 alumnos formados, tanto hombres como mujeres, no encuentran trabajo relacionado con el curso de FPO realizado (tabla 12) y, en particular, esta observación es válida para la mayoría de las familias profesionales en el caso de los hombres (aunque baja algo en mecánica, en transporte y seguridad y medio ambiente a 1 de 2; mientras sube en artes gráficas, química, servicios culturales y artesanía, en estos casos el curso prácticamente no ha tenido vinculación alguna con el empleo obtenido) y en el caso de las mujeres (aunque baja también a 1 de 2, en administración y gestión, imagen personal y sanidad; mientras sube en actividades físicas y deportivas, artes gráficas, informática y comunicaciones, madera y mueble y artesanías, donde los cursos no han tenido relación con el empleo obtenido), como se ve pormenorizado en la tabla 12.

Así, y en general, puede deducirse de esta tabla que los empleos obtenidos están escasamente relacionados con las especialidades formativas cursadas de FPO, con lo que llegamos al apartado final de recapitulación y conclusiones.

4. RECAPITULACIÓN Y CONCLUSIONES

En la actualidad, finalizado el Programa de Estrategias Europeas para el Empleo, 2000-2006, nos encontramos que España se encuentra a la cola de los

TABLA 12. PERSONAS CON EMPLEO SIGNIFICATIVO DURANTE EL PERIODO 2001-2005,
POR FAMILIA PROFESIONAL Y FPO RECIBIDA RESULTADOS DE ESPAÑA.
DATOS DEL INE DE LA ETEFIL-2005.

	RELACIONADO VARONES	NO RELACIONADO VARONES	MUJERES RELACIONADO	MUJERES NO RELACIONADO
Total: tienen un empleo significativo durante el período	32,92	67,08	33,32	66,68
Agraria	28,86	71,14	20,03	79,97
Actividades físicas y deportivas	14,29	85,71	15,08	84,92
Administración y gestión	34,16	65,84	46,46	53,54
Artes gráficas	14,92	85,08	5,87	94,13
Comercio y marketing	27,51	72,49	39,67	60,33
Imagen y sonido	26,82	73,18	34,80	65,20
Edificación y obra civil	25,87	74,13	—	—
Electricidad y electrónica	25,82	74,18	—	—
Fabricación mecánica	49,99	50,01	—	—
Hostelería y turismo	45,02	54,98	22,83	77,17
Imagen personal	—	—	53,26	46,74
Industrias alimentarias	38,89	61,11	32,31	67,69
Informática y comunicaciones	20,05	79,95	5,81	94,19
Madera, mueble y corcho	39,92	60,08	18,98	81,02
Instalación y mantenimiento	33,09	66,91	—	—
Transporte-mantenimiento de vehículos	48,66	51,34	36,59	63,41
Química	11,47	88,53	31,01	68,99
Sanidad	22,10	77,90	44,67	55,33
Servicios socioculturales-comunidad	10,86	89,14	23,67	76,33
Textil, confección y piel	—	—	38,43	61,57
Artesanías	18,75	81,25	12,59	87,41
Energía y agua	31,91	68,09	—	—
Seguridad y medio ambiente	49,61	50,39	30,55	69,45

países de la Unión Europea en el gasto de formación para desempleados (véase, por ejemplo, *Diario de Avisos*, 10/10/2006). En el caso de Canarias, los presupuestos destinados a políticas de empleo para esta partida han aumentado un 15% desde el año 2000 al 2005, alcanzando en el 2005 casi 44 millones de euros (43.767.287,6

de euros, el 17,17% del bloque presupuestario). Asimismo, los fondos europeos destinados al capítulo de desarrollo, los utilizados durante tiempo para la financiación de la formación, han bajado y hay muchas CCAA que superan el PIBpc que da derecho a los mismos.

Como quiera que el gasto viene asociado principalmente a la actividad formativa, es obvio que la disminución de alumnos apareja una disminución de aquél. Al menos en el caso del alumnado matriculado en cursos de FPO así ha sucedido, ya que tanto en España como en Canarias las cifras han bajado en los últimos años, si bien aquí los datos de Canarias tropiezan con fuentes diferentes no concordantes.

La FPO en Canarias, transferidas las competencias en esta materia y dependiente de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, no parece cumplir las expectativas previstas en los objetivos, porque siendo Canarias una Comunidad con elevada tasa de paro y bajo nivel de estudios de la población, respecto a la media estatal y a la mayoría de CCAA, y observando que la formación es muy importante para lograr un empleo cualificado y duradero, y que las personas con más estudios participan más en el mercado de trabajo, tendencia muy marcada en mujeres y en jóvenes, la formación previa de los trabajadores es baja y la posterior que pueden alcanzar con cursos de FPO también, ya que sólo uno de cada siete desempleados se interesa por los cursos y se matricula en ellos, y principalmente lo hacen quienes tienen más formación de base. Puede que esto ocurra, otro agravante, al saber que los cursos realizados de FPO carecen de interés para los empleadores, ya que los que realizan cursos de FPO no encuentran trabajos relacionados con los mismos y los hacen en muchos casos sobre actividades económicas que cuentan con escasas oferta de contratos laborales posteriores y viceversa.

5. BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

- CABRERA, L.: *Del desajuste entre educación y empleo: El caso de la Formación Profesional*. S/C de Tenerife.
- (1996): «La explicación sociológica de la demanda y distribución del alumnado de FP». *Revista española de investigaciones sociológicas*.
- (1998): «El debate sobre la calificación profesional: Implicaciones para la FP de la LOGSE». *Revista de historia y sociología de la educación*. Segunda Época. Volumen 1. S/C de Tenerife.
- COLECTIVO IOE: *Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada*. Fundación La Caixa. Barcelona.
- ESCUADERO, M.(1998): *Pleno empleo*, Espasa, Madrid.
- FRAGO, E. (1996): *El empleo de los inempleables. Metodología y recursos para la inserción laboral*. Popular. Madrid.
- FINA, L.; TOHARIA, L.; GARCÍA SERRANO, C. y MAÑÉ, F. (2000): *Cambio ocupacional y necesidades educativas de la economía española. Formación y empleo*. Argenteria-Visor, Madrid.
- GARCÍA, M.I. (1998): *Recursos Formativos e Inserción Laboral de Jóvenes*. CIS



- GONZÁLEZ, S.M. (2003): *Inserción Laboral, Desajuste Educativo y Trayectorias Laborales de los Titulados en Formación Profesional Específica en la Isla de Gran Canaria (1997-2000)*. Tesis doctoral, Las Palmas de Gran Canaria (Dpto. Métodos Cuantitativos en economía y gestión); <http://www.eumed.net/tesis/smgbl/>
- JOVER, D. (1990): *La Formación Ocupacional*. Popular, Madrid.
- JOVER, D. y MÁRQUEZ, F. (1990): *Formación, inserción y empleo juvenil*. Popular, Madrid.
- JOVER, D. (1990): *La Formación Ocupacional para la inserción, la educación permanente y el desarrollo local*. Popular y MEC, Madrid.
- LÓPEZ, J. y LEAL, I. (2002): *Aprender a Planificar la Formación*. Paidós. Barcelona.
- ORDÓÑEZ, M. (2003): *Las nuevas fronteras del empleo*. Pearson. Prentice May (Biblioteca Aedipe de Recursos Humanos). Madrid.
- PÉREZ, A. y BLASCO, P. (2001): *Orientación e Inserción Profesional: Fundamentos y Tendencias*. Nau llibres. Barcelona.
- REINA, J.L. (2000): *El espejismo de la Formación Ocupacional*. Catarata. Madrid.
- SALAS, M. (2003): *Educación superior y mercado de trabajo*. Grupo editorial universitario.
- TOHARIA, L. y VVAA (1998) *El empleo en España*. McGraw Hill, Madrid
- SERVICIO CANARIO DE EMPLEO: Gobierno de Canarias. Plan Estratégico de Empleo. Canarias 2002-2006.
- VARELA, L. (2003): *Análisis multivariante para las ciencias sociales*. Pearson. Prentice Hall.

LEGISLACIÓN ESPECÍFICA:

-Convocatorias de la participación de Entidades y Centros Colaboradores de dicho Servicio en la programación anual de cursos del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional. Servicio Canario de Empleo

Para el año 2000: <http://www.gobcan.es/boc/2000/035/009.html>

Para el año 2001: <http://www.gobcan.es/boc/2001/011/015.html>

Para el año 2002: <http://www.gobcan.es/boc/2001/151/026.html>

Para el año 2003: <http://www.gobcan.es/boc/2002/151/008.html>

Para el año 2004: <http://www.gobcan.es/boc/2003/253/011.html>

Para el año 2005: <http://www.gobcan.org/boc/2004/210/003.html>

Para el año 2006: <http://www.gobcan.es/boc/2005/240/009.html>

-RD 631/1993, de 3 mayo (BOE nº 106, de 4.5.93), por el que se regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, Plan FIP:

http://www.inem.es/legis/formacion/rd_631.htm

-OM de 13 Abril de 1994 (BOE nº 101 28-IV-94,CE 21-V-94), por la que se dictan normas de desarrollo del RD 631/93, de 3 de mayo por el que regula el Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, Plan FIP:

http://www.inem.es/legis/formacion/om_13-4.htm

-Decisión del consejo de 6 de diciembre de 1994 (DOCE 29-XII-94), por la que se establece un programa de acción para la aplicación de una política de formación profesional de la Comunidad Europea.



- R. D. 447/94 de 11 de Marzo, con efectos a partir de 1 de Enero de 1994 en el que la Canarias obtiene la transferencia en Formación Ocupacional.
- OM de 20 de septiembre de 1995 (BOE nº 246 14-X-95,CE 8-XI-95), por la que se modifica la de 13 de abril de 1994, por la que se desarrolla el RD 631/93, regulador del Plan FIP.
- OM de 14 de octubre de 1998 (BOE nº 256 BOE 26-X-98), por la que se modifica la de 13 de abril de 1994, por la que se desarrolla el RD 631/93 de 3 de mayo, por el que se regula el Plan FIP, al igual que la OM de 11 de febrero de 2002 (BOE nº 56, de 6.3.02) y OM de 31 de marzo de 2003 (BOE nº 136, de 7.6.03).

DIRECCIONES ÚTILES DE INTERNET

Instituto Vasco de Evaluación: Sistema Vasco de indicadores Educativos

<http://www.isei-ivei.net/cast/sviec/indicaindex.htm>

Servicio Público de Empleo Estatal (INEM)

<http://www.inem.es/>

-«Encuesta de Transición educativo-formativa e Inserción laboral (ETEFIL 2005)»

<http://www.ine.es/inebase/cgi/um?M=%2Ft13%2Fp451&O=inebase&N=&L=>

Servicio Canario de Empleo (SCE)

<http://www.gobiernodecanarias.org/empleo/portalinicio/index.html?passo=si>

Observatorio Canario de Empleo y Formación Profesional (OBECAN)

<http://www.gobiernodecanarias.org/empleoyasuntossociales/observatorio/>

Instituto Canario de Estadística (ISTAC)

<http://www.gobiernodecanarias.org/istac/>

Servicio Publico De Empleo De Castilla La Mancha (SEPECAM). Plan De Evaluación De Calidad De Formación Profesional Ocupacional y Continua.

<http://www.jccm.es/sepecam/formacion/evaluacion.php>

Servicio Público de Empleo Andaluz. Listado de Especialidades Formativas de FPO Homologables.

<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/EspecialidadesFPO/BusquedaEspecialidades.jsp>

Servicio Público de Empleo Vasco.

-Inserción laboral de los alumnos vascos de FPO: [http://www.lanbide.net/agenlanbide/plsql/es_MostrarEstadistica?idioma=C&titulo=Insercion%20laboral%20\(formacion%20ocupacional\)&scriptfile=forocupa.js&nombresnodos=NODO1](http://www.lanbide.net/agenlanbide/plsql/es_MostrarEstadistica?idioma=C&titulo=Insercion%20laboral%20(formacion%20ocupacional)&scriptfile=forocupa.js&nombresnodos=NODO1)

-Tendencias de la FPO y empleo:

http://www.lanbide.net/agenlanbide/plsql/te_titulaciones?idioma=C

Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo. Sistema estatal de indicadores de la educación.

Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

<http://www.mtas.es/estadisticas/anuario.htm>

La influencia de la implantación del SISPE en el paro registrado. L. Toharia Cortes. M.A. Malo Ocaña (2005)



http://www.inem.es/inicial/sispe/pdf/Docum1-Efecto_SISPE_01-jun-05.pdf

Fundación tripartita para la formación en el empleo

<http://www.fundaciontripartita.org/>.

Article: Unemployment in Spain: An analysis of labor mobility and young adult unemployment.

Victoria García Rubiales. University Standfor

http://www-econ.stanford.edu/academics/Honors_Theses/Theses_2004/Garcia-Rubiales.pdf

